

Junto a la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y DCN

La presidenta de Adif firma el Convenio Marco de Madrid Nuevo Norte

- El documento regula la coordinación y la ejecución de las principales infraestructuras y actuaciones singulares incluidas en el proyecto
- En el caso del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y de Adif, la firma de este Convenio sirve de punto de partida para la puesta en marcha de la nueva estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor y su integración urbana

20 JULIO 2021

Madrid, 20 de julio de 2021 (Adif).

La presidenta de Adif, Isabel Pardo de Vera, ha firmado el Convenio Marco que regula la coordinación y la ejecución de las principales infraestructuras y actuaciones singulares de Madrid Nuevo Norte.

Además de Pardo de Vera, han firmado el Convenio Marco la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y el presidente de Distrito Castellana Norte, Álvaro Aresti.

En su intervención tras la firma, Pardo de Vera celebró los acuerdos que han permitido rubricar el documento que recoge las actuaciones que las distintas partes implicadas en este proyecto de desarrollo urbanístico del norte de Madrid deben acometer en los próximos años.

En el caso del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y de Adif, la firma de este Convenio Marco sirve de punto de partida para la puesta en

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

www.adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

marcha de la nueva estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor y su integración urbana.

“El objetivo es transformar el paisaje urbano para mejorar la vida de los ciudadanos y fomentar el tipo de movilidad segura, sostenible y conectada que siempre gira en torno al ferrocarril”, destacó Pardo de Vera.

En este sentido, la nueva estación se convertirá en un *hub* de transportes y quedará unida, a través del nuevo túnel en ancho estándar, a la estación de Madrid Puerta de Atocha, que a su vez también será transformada. De este modo, se configurará en la capital una estación ferroviaria con dos grandes terminales.

Este modelo, además de equilibrar los tráficos ferroviarios de larga distancia con origen o destino en Madrid, tendrá un papel esencial en el desarrollo de la liberalización del transporte ferroviario de viajeros, al incrementar la capacidad de ambas terminales para ponerla a disposición de los operadores.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es